

ANEXO 14

SECCIÓN IV

RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

0375 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
CAJAMARCA - JAEN – JAEN

TITULAR DE LA ENTIDAD : JOSE FRANCISCO, DELGADO RIVERA
CARGO : ALCALDE PROVINCIAL
PERIODO EN EL CARGO : DEL 01/01/2019 AL 30/09/2022

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
SECTOR : DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
GRUPO : SOCIEDAD Y BIENESTAR
SERVICIO : APOYO A COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS Y FOCALIZACIÓN DE HOGARES SISFOH

1.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO APOYO A COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS Y FOCALIZACIÓN DE HOGARES SISFOH?
----	--

<p>1.1.Estado en que se encontró el servicio publico La ubicación donde es entraba la oficina calle dos de mayo que esta fuera de los locales principales de la municipalidad el cual el servicio de internet era pésimo para lograr las metas asignadas por el MIDIS1.2.Principales indicadores ¿Solicitudes de los usuarios de lugares equidistantes.¿Solicitudes de usuarios de lugar calles sin nombre 1.3.Medidas adoptadas ¿Se hizo las coordinaciones con Gerencia Municipal y Administración para lograr la movilidad a los lugares equidistantes para el llenando de los instrumentos de recojo de información FSU.¿Se hizo coordinaciones con las áreas correspondientes para la definición de los nombres de las calles 1.4.Resultados logrados en la población Los resultados de la clasificación socioeconómica (CSE) los usuarios lo obtenían en el mínimo tiempo 1.5.Limitaciones y dificultades ¿El menor número de empadronadores para la aplicación de los instrumentos de recojo de información (FSU)¿El presupuesto asignado para la ULE es reducido lo cual no cubre todo el año.¿Falta de apoyo en combustible y mantenimiento para los vehículos motorizados de la oficina.¿Falta de apoyo de medios económicos (viáticos) para las salidas de los empadronadores hacia las zonas rurales. Oficios N° 008 y 10-2022-MPJ/ULE¿Falta de apoyo de materiales de escritorio.¿El número de computadoras es muy reducido.(solo 2 computadoras en estado regular)¿La falta de impresoras para la entrega de resultados a los usuarios.¿Falta de un personal en vigilancia en el local.</p>

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO APOYO A COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS Y FOCALIZACIÓN DE HOGARES SISFOH?
----	---

2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
 ¿Requerimiento de materiales de oficina a tiempo con dificultades de envío? ¿Servicio del número de empadronadores reducido para cubrir la meta por el MIDIS? ¿La movilidad inadecuada en la aplicación del servicio? ¿Falta de capacitación presencial por parte del MIDIS?

2.2. Reducción de tiempos
 ¿Local de la ULE con un buen servicio de internet? ¿Asignaron de motocicletas para el recojo de información (FSU) en el distrito de Jaén.

2.3. Reducción de costos
 ¿En el local anterior el gasto de alquiler era mayor al actual.

2.4. Atención oportuna a la población
 ¿Con un local adecuado cumpliendo los requisitos y una buena línea de internet, para que los usuarios reciban su clasificación socioeconómica

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO APOYO A COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS Y FOCALIZACIÓN DE HOGARES SISFOH?

3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
 La ubicación donde es entraba la oficina calle dos de mayo que esta fuera de los locales principales de la municipalidad el cual el servicio de internet era pésimo para lograr las metas asignadas por el MIDIS

3.2. Medidas adoptadas
 Coordinación con administración y Gerencia Municipal para la contratación de más empadronadores para que se culmine el empadronamiento en el tiempo estimado

3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión
 Culminado el recojo de información (FSU) y entregado la clasificación socioeconómica (CSE) a los usuarios, queda en resguardo todas las fichas socioeconómicas (FSU)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO APOYO A COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS Y FOCALIZACIÓN DE HOGARES SISFOH, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
 recibir e impulsar el trámite de las solicitudes de CSE, ante la DOF, y de ser el caso recoger la información de los hogares solicitantes de su ámbito local

4.2. Objetivos logrados al final de la gestión
 Informar adecuada y oportunamente a la población sobre el SISFOH en el ámbito del Distrito de Jaén, Mediante Actividades de Difusión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO APOYO A COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS Y FOCALIZACIÓN DE HOGARES SISFOH MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1.La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
 ¿Se encontró en un local no adecuado para el ingreso de las personas que solicitan su empadronamiento no tenía rampas de acceso al local para las personas con discapacidad.¿La oficina no contaba con el número de empadronadores para el recojo de información¿No se encontró con las computadoras requeridas

5.2.Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
 ¿Se coordinó con administración y Gerencia Municipal para la contratación de mas empadronadores y digitadores como la movilidad para que se realice el recojo de información lo más rápido posible para los beneficios de los programas sociales.

5.3.La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión

Se detalla a continuación el número de solicitudes del servicio.

(VER ARCHIVO ADJUNTO)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO APOYO A COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS Y FOCALIZACIÓN DE HOGARES SISFOH?
----	---

6.1.Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
 En el año 2019 se encontró con una asignación de presupuesto
 PIM 25,477.00SALDO PIM 188.24
 En el año 2020 en la pandemia
 PIM 60,826.00SALDO PIM 19,460.24

6.2.Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
 ¿La unidad local de empadronamiento (ULE) debe contar con un mayor presupuesto económico con la finalidad de obtener buenos resultados para lograr las metas encomendadas por el MIDIS.¿Obtener equipos de cómputo para el buen funcionamiento del sistema y trabajo de personal.¿Obtener mobiliario nuevo para la sala de espera hacia los usuarios y el personal que labora en el oficina

6.3.Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión
 PIM 38,990.57SALDO PIM 8,596.43

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
 SECTOR : MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 GRUPO : SOCIEDAD Y BIENESTAR
 SERVICIO : ATENCIÓN Y APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR DIFICULTADES SOCIALES Y FAMILIARES

1.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ATENCIÓN Y APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR DIFICULTADES SOCIALES Y FAMILIARES?
----	--

1.1. Estado en que se encontró el servicio público:
 ¿Se encontró Plan de Actividades Aprobadas y Presupuestadas para su ejecución durante el año 2019 y actividades proyectadas al 2022. ¿Se encontró a 1,490 Personas con Discapacidad inscritas en el Padrón General y acreditadas por el CONADIS. ¿Se encontró a 232 Personas con discapacidad severa en extrema pobreza usuarias del Programa Contigo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. ¿Se encontró una oficina implementada en un local muy reducido que se comparte con DEMUNA, equipos de cómputo, muebles y enseres y materiales de oficina..

1.2. Principales indicadores: ¿Identificación de la Persona con Discapacidad. ¿Evaluación y Certificación por el Médico Certificador autorizado por el Ministerio de Salud. ¿Calificación socioeconómica por la Unidad de Empadronamiento Local en el SISFOH. ¿Afilación al Programa Contigo a través del sistema integrado del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

1.3. Medidas adoptadas: ¿Identificación de Personas con Discapacidad a través de visitas domiciliarias y coordinaciones con instituciones locales que trabajan a favor de las personas con discapacidad. ¿Atención personalizada en la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad OMAPED para el logro de sus derechos. ¿Afilación para ser acreedores de la Pensión por Discapacidad Severa del Programa Contigo. ¿Elaboración del Plan de trabajo por cada actividad programada para su ejecución de acuerdo al POI.

1.4. Resultados logrados en la población: ¿Se ejecuto el Plan de Actividades programadas y presupuestadas durante el año: 2019,2020,2021 y durante el presente año a la fecha. ¿Se inscribió y se acreditó por el CONADIS a 424 Personas con discapacidad durante el período 2019 a la fecha. ¿Se afilio y se ingresó al Programa Contigo a 305 Personas con Discapacidad Severa y de extrema pobreza. ¿Se logro que las personas con discapacidad fueran beneficias de los bonos brindados por el Gobierno Central durante la pandemia del COVID 19.

1.5. Limitaciones y dificultades: ¿Falta de Local adecuado donde se pueda atender a las Personas con Discapacidad y desarrollar las actividades programadas durante cada año. (taller de manualidades, atenciones psicológicas entre otras actividades programadas). ¿Falta de movilidad para realizar las visitas domiciliarias, afiliaciones y monitoreo de la Pensión por Discapacidad Severa del Programa Contigo. ¿Falta de adquisición de impresora para la expedición de carnet de CONADIS(dar cumplimiento a convenio firmado en el Gobierno Local con el CONADIS). ¿Falta de Personal especialista en Psicología para atención a personas con Discapacidad. ¿Falta de un especialista en Leguaje de Señas para atender casos de Personas con Discapacidad de sordomudez que es una discapacidad muy común en nuestro medio, teniendo en cuenta que esta población adolece de abuso de diversa índole.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ATENCIÓN Y APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR DIFICULTADES SOCIALES Y FAMILIARES?

2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso). ¿Se siguió los procesos de tramite documentario implementado en la institución? ¿Se dio cumplimiento a las Actividades programadas y Presupuestas en el POI durante los años:2019,2020,2021 y 2022 a la fecha.

2.2. Reducción de tiempos: ¿Se desarrollaron las Actividades en los tiempos previstos en el POI de los años:2019,2020,2021 y 2022 a la fecha.

2.3. Reducción de costos: ¿Se considero el presupuesto asignado en el POI durante los años: 2019,2020,2021 y 2022 a la fecha.

2.4. Atención oportuna a la población: ¿Se atendió a la población con discapacidad evaluada y certificada y se inscribió en los registros correspondientes para ser acreedora de los beneficios de Ley de manera oportuna.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ATENCIÓN Y APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR DIFICULTADES SOCIALES Y FAMILIARES?

3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión: ¿Se venía dando un servicio adecuado dentro de las condiciones y posibilidades que la institución provee a la oficina, tanto en atención personalizada a la PCD e inscripción en los registros para el logro de sus derechos enmarcados en la ley de la persona con Discapacidad N°29773.

3.2. Medidas adoptadas: ¿Se ha articulado información con las instituciones públicas y asociaciones de personas con discapacidad para su identificación, su inscripción en los registros correspondientes para el logro de sus beneficios de Ley. ¿Se logro firmar convenio con el CONADIS para la Inscripción y Expedición de carnet en el Gobierno Municipal de la Municipalidad Provincial de Jaén. ¿Se firmo acuerdo Interinstitucional con el Programa Contigo, sobre monitoreo de la Pensión por Discapacidad severa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, habiéndose ejecutado oportunamente dentro de las condiciones expuestas en el acuerdo en mención. ¿Dentro de las actividades programadas durante el período 2019 a la fecha se realizo talleres de manualidades con las personas con discapacidad para fomentar el trabajo.

3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: ¿Se inscribió y se acredito por el CONADIS a 424 Personas con discapacidad durante el período 2019 a la fecha. ¿Se afilio y se ingresó al Programa Contigo a 305 Personas con Discapacidad Severa y de extrema pobreza durante discapacidad durante el período 2019 a la fecha.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ATENCIÓN Y APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR DIFICULTADES SOCIALES Y FAMILIARES, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión: ¿Cumplimiento del Plan Anual de Actividades programadas y presupuestadas en el POI Institucional para la atención a personas con Discapacidad de nuestro medio. ¿Identificación e Inscripción de personas con discapacidad para el logro de sus derechos. 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión: ¿Se logró cumplir con el Plan Anual de Actividades programadas y presupuestadas en el POI Institucional de cada año, e incrementar el numero de inscripciones en el CONADIS y beneficiarios de la Pensión Contigo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO ATENCIÓN Y APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR DIFICULTADES SOCIALES Y FAMILIARES MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

¿La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión: ¿Cumplir con del Plan Anual de Actividades programadas y presupuestadas en el POI Institucional del 2019 a la fecha, para la atención a personas con Discapacidad de nuestro medio. ¿Identificación e Inscripción de personas con discapacidad para el logro de sus derechos.

oMedidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno: ¿Se cumplió oportunamente con ejecutar las actividades programadas y presupuestas dentro del POI institucional durante el período en el cargo. ¿Se oriento oportunamente a las personas con discapacidad para su reconocimiento y acreditación así como el logros de sus derechos. oLa situación de entrega del servicio a finalizar la gestión: ¿Se logró cumplir con el Plan Anual de Actividades programadas y presupuestadas en el POI Institucional de cada año. ¿Se incremento el número de Registro de personas con discapacidad en cuanto a: Identificación, evaluación, certificación y acreditación por el CONADIS de un numero de 1,490 a un numero de 1,914 PCD. ¿Se encontró a 232 Personas con discapacidad severa en extrema pobreza usuarias del Programa Contigo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social incrementándose a 537 PCD usuarias del Programa.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ATENCIÓN Y APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR DIFICULTADES SOCIALES Y FAMILIARES?

6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión. ¿Se nos asignó recursos financieros para la ejecución de actividades programas y presupuestadas dentro del POI: Año 2019 19,221.206.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros. ¿Se elaboró Plan Anual de Actividades, el cual fue aprobado y se asignó el presupuesto anual siguiente: Año 2020 28,852.80 Año 2021 28,852.80 Año 2022 28,852.80

6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión. ¿Se ha utilizado todos los recursos asignados a través del POI en la ejecución de actividades año a año,

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
SECTOR : COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
GRUPO : DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD
SERVICIO : ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO?

1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la cobertura en el servicio, de la Sub Gerencia de Turismo y Fomento a la Inversión; correspondiente a Turismo hemos impulsado los recursos Turísticos, promoción de ferias gastronómica, agroindustriales, hemos fomentado la inversión privada, impulsando los emprendimientos y pequeñas empresas de nuestra provincia.

1.1. Estado en que se encontró el servicio público: que la atención era deficiente

1.2. Principales indicadores:
Recurso Turísticos : se atendió 100 %
Emprendimientos: se atendido 100 % Operadores Turísticos: 17.20 % Hoteles: se atendió el 20% Cafeterías: se atendió 40 % Restaurantes: atendidos 3.29 %

1.3. Medidas adoptadas:
- Implementación de protocolos de bioseguridad empresas prestadores de servicios.
- Se capacitó a los establecimientos prestadores de servicios: en atención al cliente, formalización, barismo, gastronomía, bar y coctelera, Asociatividad.- Se Coordinó con Mincetur y otros.- Se ha promocionado la Ruta Turística del Café.- Promoción de cafeterías de especialidad.- Capacitaciones de calidad de servicio, barismo gastronomía, y otros.- Se ha participado en ferias internacionales como FICAFE, FONGAL Y OTROS.

1.4. Resultados logrados en la población: Municipalidad Provincial de Jaén a través de la Sub Gerencia de Turismo y Fomento a la Inversión Privada.- Se realizó feria Expo Café Cajamarca- sede Jaén -2021.
- Se identificó 25 recursos turísticos de la provincia de Jaén.- 73 emprendimientos registrados e identificados.- La provincia de Jaén fue reconocido como destino Turístico seguro y el sello de ¿Safe Travels¿.- Mejora en la calidad de atención al cliente.- Implementación del Malecón Turístico.- Reactivación económica de nuestros emprendimientos a través de ferias.- Se ha institucionalizado mediante ordenanza N° 016-2019/A, la SHURUMBO como plato bandera la Provincia de Jaén.- Se ha RECONOCIDO mediante ordenanza municipal N° 012-2022-MPJ, al Sitio Arqueológico de Montegrande Jaén Cajamarca: como patrimonio cultural de la Provincia.- Se ha organizado: asociaciones de Cafeterías de especialidad, de restaurantes, emprendimientos y artesanos.- Recuperación de áreas malecón Turístico, pasaje Bracamoro, parque semillita del Amóju en el asentamiento Humano Los libertadores ex barrio Chino.- Se ha impulsado la reactivación económica.

1.5. Limitaciones y dificultades: -No se cuenta con un inventario Turístico.
- Falta el mejoramiento de las vías de acceso a los diferentes recursos Turísticos.- Pocos cupos para capacitación ya que nuestra provincia se encuentra gran número empresas prestadoras de servicios en diversas líneas.- No se cuenta con unidad móvil (moto o camioneta), esto dificulta trasladarse a recursos Turísticos.- Falta de personal capacitado para diversas actividades del área.- Falta de convenios para impulsar el Turismo.- Falta impulsar procompites en Turismo.- La falta de equipos de cómputos e impresoras

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.

1.5. Limitaciones y dificultades.

2.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO?
----	---

2.1.Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso): gestión continua en los procesos de implementación de Asociatividad en artesanos, emprendimiento, gastronómica, hoteles, cafeterías de especialidad y otros.2.2.Reducción de tiempos: Todas las actividades que se programado, se ha realizado de manera eficiente respetando los tiempos y sus programaciones.2.3.Reducción de costos: Se gestionó el apoyo de las empresa privada con sus auspicios el desarrollo de algunas actividades, asimismo con las ferias itinerantes se cada emprendimiento participo con su propia logística.2.4.Atención oportuna a la población: se atendió en forma oportuna y adecuada a todo el sector Turismo, emprendimientos y población en general, respetando los canales de información.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO?
----	--

3.1.Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión: al iniciar la gestión se encontró los servicios no implementados y con bajo presupuesto.3.2.Medidas adoptadas: se gestionó presupuesto para el servicio, recursos humanos idóneos, distribuciones de trabajo, delegación de funciones, asesoramientos, capacitaciones de acuerdo Plan Operativo Institucional - POI.3.3.Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: es eficiente ya que los indicadores así lo demuestran, además se pude apreciar la información registrada en los sistemas de trámites documentarios entre otros.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	--

4.1.Objetivos establecidos al inicio de la gestión: para lograr los objetivos, metas, procesos establecidos al inicio de la gestión se ha realizado en forma oportuna los planes y requerimientos según el presupuesto asignado para atender a todas las solicitudes pertinentes, cumpliendo con los roles y/o objetivos para el cumplimiento de metas.
4.2.Objetivos logrados al final de la gestión: los objetivos logrados es la atención en Turismo y Fomento a la Inversión Privada.
-Se realizó feria Expo Café Cajamarca- sede Jaén -2021.-Se identificó 25 recursos turísticos de la provincia de Jaén.-73 emprendimientos registrados e identificados.-Concurso Regional De Barismo, Cafeterías Y Concurso De Cafés Especiales En El Marco De La Expo Café Cajamarca 2021 ¿ Sede Jaén-V Encuentro De Municipalidades Del Perú ¿La Reforma Agraria Y Los Emprendimientos Rurales Como Labor De Las Municipalidades¿-Elaboración del Directorio del Artesano en tejido y otro-Fortalecimiento de capacidades para los artesanos en el ámbito provincial.-La provincia de Jaén fue reconocido como destino Turístico seguro y el sello de ¿Safe Travels¿.-Mejora en la calidad de atención al cliente.-Acondicionamiento Turístico del Malecón de Jaén, desde el puente Manco Cápac y puente Villanueva Pinillos, Distrito y Provincia de Jaén¿-Reactivación económica de nuestros emprendimientos a través de ferias.-Se ha institucionalizado mediante ordenanza el plato bandera la Provincia de Jaén.-Se ha RECONOCIDO mediante ordenanza municipal N° 012-2022-MPJ, al Sitio Arqueológico de Montegrande Jaén Cajamarca: como patrimonio cultural de la Provincia.-Se ha organizado: asociaciones de Cafeterías de especialidad, de restaurantes, emprendimientos y artesanos de nuestra provincia.-Recuperación del parque semillita del Amuju en el asentamiento Humano Los libertadores ex barrio Chino con el Programa Ocupa Tu Calle.-Se ha impulsado la reactivación económica.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	--

5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión: fue oportuna y/o favorable porque los procesos, trámites ya se encontraban para gestionar y con respecto al Turismo y Fomento a la Inversión Privada ya se contaba con iniciativas en proceso de implementación. 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno: implementación de estrategias para impulsar el servicio de Turismo y desarrollo de emprendimientos establecidos en el cumplimiento del Plan Institucional. 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión: las situaciones actualmente es eficiente y la promoción de recursos turísticos es adecuada.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO?
----	---

6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión: al iniciar la gestión se programó los gastos programados de las actividades según el POI-Plan Operativo Institucional de la Sub Gerencia de Turismo y fomento a la Inversión privada; gestionando y coordinando los diversos procesos e implementación de recursos financieros para la ejecución de las actividades programadas. 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros: usar de manera adecuada los recursos financieros, reducir costos con alianzas sector público y privado. 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión: al finalizar esta gestión se verificó que los recursos financieros fueron destinados para tales fines, según el plan de trabajo.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
SECTOR : MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
GRUPO : SOCIEDAD Y BIENESTAR
SERVICIO : CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - CIAM

1.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - CIAM?
----	---

El Centro Integral de Atención al Adulto Mayor, creado con Ordenanza Municipal 008-2016-NPJ/A JAEN 19 de julio del 2016, es el espacio municipal de prestación, coordinación, y articulación, intra e inter institucional, de servicios básicos integrales y multidisciplinarios, para el bienestar y promoción social de las personas adultas mayores en un contexto de participación de la persona adulta mayor y su familia. Al inicio de la gestión actual se encontró dicha oficina con 136 beneficiarios (adultos mayores); este servicio se realiza para el bien de la población objetivo Adultos Mayores de 60 años a través de campañas médicas y talleres de diferente índole, cabe precisar que este servicio es supervisado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Siendo nuestras principales limitaciones para el desarrollo oportuno de este servicio; la Pandemia a causa del COVID ¿ 19, y la falta de disponibilidad presupuestal; hemos logrado concretizar nuestro plan de trabajo actual. En la actual Gestión Municipal (2019-2022), se tiene aproximadamente 1600 beneficiarios de este servicio, también hemos logrado descentralizar las actividades realizadas; consiguiendo habilitar 9 grupos de trabajo en los diferentes sectores de la ciudad.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.

- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - CIAM?
----	--

Para mejorar la calidad del servicio, hemos descentralizado el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor; siendo nosotros como entidad (personal) los que hemos salido a diferentes sectores de la Ciudad para poder habilitar diferentes grupos de trabajo (adultos mayores), teniendo como principal mejora la participación de una gran cantidad de adultos mayores (1600) los cuales se encuentran registrados en la web SRICIAM - MINP. En este sentido los costos se han incrementado, habiendo que hacer uso de; movilidad, combustible, materiales para los diferentes talleres, personal; cumpliendo así con la atención oportuna a la población beneficiaria

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - CIAM?
----	---

Al iniciar la gestión, tuvimos que atender a las solicitudes de la población beneficiaria, puesto que nos solicitaban la continuidad de dicho servicio. La Pandemia a causa de COVID ¿ 19 fue uno de nuestras mas grandes dificultades, pero este servicio continuo vigente; optando por las videollamadas y llamadas telefónicas con la finalidad de monitorear y mantenernos una comunicación lineal con nuestros beneficiarios teniendo en cuenta que ellos son población vulnerable. Al finalizar esta gestión hemos logrado la modificación del Reglamento de Organización y Funciones, incorporando al Centro Integral de Atención al Adulto Mayor, así mismo fuimos parte del Sello Municipal y al finalizar contamos con 9 sectores habilitados y con aproximadamente 1600 beneficiarios.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - CIAM, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	---

EL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR, tiene como objetivos: Contribuir al cumplimiento de la misión y visión de la administración Municipal, realizando intervenciones integrales de manera prioritaria a la población más vulnerable y de escasos recursos de nuestro municipio, que nos permita avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor. Brindar herramientas de fortalecimiento para su autoestima, manejo de emociones, facilitando su expresión con seguridad, confianza y mejorar su calidad de vida. Los cuales hemos cumplido en su totalidad, a pesar de todas las dificultades que se han presentado en el transcurso de esta gestión. Se recomienda a la siguiente gestión continuar con este servicio, puesto que es de suma importancia para los beneficiarios ya que los ayudamos tanto física como psicológicamente, y resaltamos su importancia y utilidad para la sociedad, teniendo en cuenta que somos un servicio que se reporta al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - CIAM MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	---

Al iniciar la gestión, tuvimos que atender a las solicitudes de la población beneficiaria, puesto que nos solicitaban la continuidad de dicho servicio. La Pandemia a causa de COVID ¿ 19 fue uno de nuestras más grandes dificultades, pero este servicio continuo vigente; optando por las videollamadas y llamadas telefónicas con la finalidad de monitorear y mantenernos una comunicación lineal con nuestros beneficiarios teniendo en cuenta que ellos son población vulnerable. Al finalizar esta gestión hemos logrado la modificación del Reglamento de Organización y Funciones, incorporando al Centro Integral de Atención al Adulto Mayor, así mismo fuimos parte del Sello Municipal y al finalizar contamos con 9 sectores habilitados y con aproximadamente 1600 beneficiarios.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - CIAM?
----	--

Si bien es cierto, una de las mas grandes dificultades fue la falta de disponibilidad presupuestal para el optimo desarrollo de las diferentes actividades programadas; ya que no se nos asigno el monto correspondiente según nuestro plan de trabajo. Como medidas adoptadas, presentamos documentos a las áreas correspondientes para que efectuasen la regularización del presupuesto correspondiente. En la actualidad estamos a la espera de dicha regularización presupuestal, sabiendo que somos un servicio que necesita comprar materiales, organizar los talleres, actividad de fin de año.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
SECTOR : SALUD
GRUPO : SOCIEDAD Y BIENESTAR
SERVICIO : COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y SU SALUD

1.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y SU SALUD?
----	---

1.1 ¿Estado en que se encontró el servicio público? Área Técnica Municipal, ofrece el servicio, de formalización, capacitación y asistencia técnica a las organizaciones comunales, se encontró con la conducción de un ingeniero responsable, una máquina y acervo documentario, también durante la recepción se recibió 10 resoluciones de formalización de JASS y cumplió de acuerdo a sus capacitaciones. Se recibió un ACTA DE RECEPCIÓN DE CARGO para la Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales e Informes en el acervo documentario.

1.2 Principales indicadores
 ACTIVIDAD: Apoyó a las organizaciones comunales de los centros poblados rurales, en la consecución de requisitos que solicita la norma legal, para su respectiva formalización
 INDICADOR: REUNIONES
 ACTIVIDAD: Seguimiento y Evaluación de la Prestación del Servicio de Saneamiento y Capacitación en la Cuota Familiar.
 INDICADOR: VISITA
 ACTIVIDAD: Capacitación a hogares rurales y JASS en comunicación y educación sanitaria.
 INDICADOR: JORNADA
 ACTIVIDAD: Capacitación en Gestión y Administración Para Operadores para la cloración En El Ámbito Rural.
 INDICADOR: JORNADA

1.3 Medidas adoptadas ¿ Mediante Resolución Municipal se designa, al responsable del ATM RESOLUCION DEL RESOPONSABLE DEL ATM, del 12 de febrero del 2020 con el objeto de formalizar sus actividades.

1.4 Resultados logrados en la población
 Concientización a la población Tomando en cuenta la normatividad vigente y con el apoyo del Área Técnica Municipal desarrolla la Capacitación en Servicios de saneamiento Rural y Educación Sanitaria Ambiental ¿, dirigido a los 08 municipios de los centros poblados y para lo cual se visitó a cada una de los alcaldes en sus centros poblados todo ello con la finalidad de fortalecer las competencias de los gobiernos locales en su jurisdicción, para la promoción de prácticas de higiene, fortalecer la organización comunal, y la valoración de los servicios de saneamiento en el ámbito rural, nivel de cumplimiento del avance programado

1.5 Limitaciones y dificultades
 Limitaciones: El promedio para atender eficientemente a las JASS es de 01 por cada 10 JASS, existen 93 JASS, debería haber 9 técnicos, sin embargo, la municipalidad, solo presupuesta 01 trabajador, otra de las limitaciones es la demora en comprar los insumos y materiales que el área requiere, además no se cuenta con combustible para la motocicleta que sirve para el traslado del responsable del ATM a la zona Rural.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y SU SALUD?
----	--

2.1 Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso) El ámbito de atención del ATM es: El Distrito de Jaén, la atención es a las Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) 93 representando y 105 Centros Poblados Rurales, ubicados en los 11 Centros Poblados de la jurisdicción.

2.2 Es por ese motivo que se:

2.3 Reducción de tiempos ¿ Cumplimiento con la participación en capacitación obligatoria virtual en agua y saneamiento ofertado por la SUNASS y Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. Y el cumplimiento de actualizar la Web DATASS del Ministerio de Vivienda ¿ Capacitación al personal responsable del ATM, mediante conferencias web, a través de herramientas tecnológicas. Certificado de capacitado en Herramientas de Gestión para el responsable ATM

2.4 Reducción de costos Disponer de movilidad como motocicleta, por parte del ATM en óptimas condiciones, reduce costos de alquiler de movilidad y se optimiza la presencia en cada una de los sectores de los Centros Poblados Rurales, realizar convocatoria a cada una de las JASS considerando los centros de gravedad geográfica en su centro poblado.

2.5 Atención oportuna a la población Atender a cada una de las solicitudes, programar una agenda de visitas, aprovechar sus reuniones vecinales para incidir en la importancia de la calidad de agua para la salud de la población.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y SU SALUD?
----	---

3.1 Medidas adoptadas al iniciar la gestión Se reapertura e inicia las actividades, recibiendo capacitación Del Ministerio de Vivienda y SUNASS, se estandariza toda la documentación de acuerdo a las normas y directivas del sector. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión. Se fortaleció el proceso de acompañamiento y asesoría técnica a las JASS, se articuló acciones con funcionarios de SUNASS, Vivienda SALUD y EPS Marañón, así como autoridades locales en los centros poblados del distrito de Jaén, que permitió verificar y mejorar el desempeño de los integrantes de las organizaciones comunales para el cumplimiento de sus funciones. Se incidió en el procedimiento mediante el cual, se verifica los elementos del cumplimiento de la obligación determinada e los fines de la organización comunal, en cumplimiento de la normatividad, establecida por la SUNASS y Dar a conocer a las JASS sobre el establecimiento de la Cuota Familiar Mensual para la prestación de los servicios de saneamiento. Partiendo de un diagnóstico real y un plan de trabajo cumplible y cuyo gasto se debe implementar en: Los gastos administrativos del servicio en su jurisdicción, Gastos de operación del servicio en su jurisdicción, Gastos de mantenimiento de la línea de conducción y red de distribución y Gastos de operación del servicio en su jurisdicción, Estos ingresos son para ser invertidos por la organización comunal,

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y SU SALUD, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	---

4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo? Partiendo desde el concepto que Toda familia tiene el derecho irrenunciable de gozar de un ambiente saludable, Ecológicamente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida; Todos tienen el deber de conservar dicho ambiente; motivo por el cual se incidió en La comunicación para el cambio de comportamiento definido como un proceso estratégico planificado para fomentar cambios o mejoras de comportamiento positivos a nivel individual, masificado en la comunidad. Mensajes formales que se impartió durante la solicitud de la conformación de las JASS, Y Vistas a hogares se diseñó material par sensibilización y acompañado del personal con la DISA además, encargar la tarea al vocal y presidente y fiscal de la JASS. Se articuló alternativas con los otros sectores para lograr que las organizaciones comunales rurales, puedan tener emprendimientos y participen activamente en la sostenibilidad de sus sistemas, en el marco de su autonomía, que les permitan mejorar su calidad de vida. Para lograr ese objetivo, su sector ya ha iniciado y fortalecido la articulación con los Ministerios de Vivienda Construcción y Saneamiento, PNSR, SUNASS, ALA, DISA, alcaldes de Centros poblados, para configurar alternativas, conectar iniciativas afines de mejorar servicios y facilitar procedimientos. EL INFORME N° 249 - 2022-MPJ/GGDA-SGGARR.NN/JJVT DIRIGIDO AL Dr. WILFREDO ZARATE AVELLANEDA Gerente de Gestión Y Desarrollo Ambiental de Ing. JANNER JAVIER VALDERRAMA TAPIA, Sub Gerente de Gestión Ambiental y Recursos Naturales Alcanza respuesta al Seguimiento trimestral a la ejecución física y financiera correspondiente a los recursos transferidos a los Gobiernos Locales por Ley N° 31436 , para la compra de HIPOCLORITO DE CALCIO, asimismo recomendando que certifiquen el recursos trasferidos por el gobierno central así mismo , reuniones con Gerencia General y Presupuesto; que al día de hoy me ofrecieron certificar

4.1 Objetivos establecidos al inicio de la gestión En el POI-2022 el ATM programo actividades como: Apoyó a las organizaciones comunales de los centros poblados rurales, en la consecución de requisitos que solicita la norma legal, para su respectiva formalización Seguimiento y Evaluación de la Prestación del Servicio de Saneamiento y Capacitación en la Cuota Familiar, Capacitación a hogares rurales y JASS en comunicación y educación sanitaria. Capacitación en Gestión y Administración Para Operadores para la cloración En El Ámbito Rural. 4.2 Objetivos logrados al final de la gestión. Se recibió 10 JASS formalizadas y capacitadas y se logró un ligero avance en lo siguiente: ¿40 JASS formalizadas? ¿40 JASS capacitadas en organización con estatutos y reglamentos? ¿Visita el 4 % de hogares en el distrito, para conocer y capacitar en manejo de servicios en el hogar acompañado de miembros de La JASS? ¿Asesoramiento permanente en la resolución de conflictos.? ¿12 JASS acompañadas y monitoreadas en cloración? ¿18 JASS acompañadas en desinfección de sus sistemas.? ¿10 JASS Capacitadas en cuota familiar? Se fundamenta en el INFORME MEMORIA 2020, 2021 EL INFORME N° 31- 2020-MPJ/GGDA-SGGARR.NN- ATM/JJVT

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y SU SALUD MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	---

5.1 La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión Demanda programada para el periodo en el cargo: En el Plan Operativo del Pte. Año El ATM programo sus actividades que de acuerdo a sus posibilidades se ha cumplido 1 coordinador del ATM presupuestado 01 motocicleta a disposición 01 escritorio Acervo documentario 01 computadora

5.2 Medidas adoptadas para brindar un servicio oportuno Contar con una motocicleta oportuna para atender a cada una de las solicitudes y visitas inopinadas para ver la buena marcha de las organizaciones comunales y la atención de sus sistemas y el estado de estos. Formalizo con instrumentos y herramientas de gestión, RESOLUCION DEL RESPONSABLE DEL ATM, ORDENANZA CREACION DEL ATM Y INCORPORACION DE FUNCIONES EN EL ROF Ordenanza Municipal N° 05-2021 MPJ del 21 de enero del 2021, que Modifica el Reglamento de Organización y Funciones ROF y Incorporando Funciones al Área Técnica Municipal- ATM a la Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales.

Con EL OBJETIVO de mejorar la gestión del agua, tener presencia y autoridad en los centros poblados exigiendo el consumo de agua potable, se creó La Unidad de Gestión Municipal, como órgano de línea responsable de contribuir al mejoramiento integral de la salud y bienestar de la población rural en su conjunto, prestando en las mejores condiciones de oportunidad y calidad, la operación técnica, el mantenimiento de los equipos e infraestructura, y la gestión comercial y administrativa /financiera de los servicios de saneamiento en el ámbito de su competencia, Está a cargo de un empleado de confianza con categoría de Gerente, con conocimiento del marco normativo edil, conocimiento en temas de saneamiento y experiencia en gestión municipal y depende jerárquicamente de la Gerencia Municipal formalizando con la Ordenanza Municipal N°17-2021 MPJ del 30 de noviembre 2021

5.3 La situación de entrega del servicio al finalizar la gestión El cumplimiento de la meta durante los tres años y medio, sin embargo, en la actualidad se mantienen parcialmente atendidos debido a que no contamos con el responsable del ATM por no contar con presupuesto para el pago de dicho profesional.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y SU SALUD?
----	--

6.1 Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión Presupuesto asignado, en POI Anual DEL 2022 según la disponibilidad económica municipal el PIA es de S/ 16,500 y cuadro de necesidades, según techo presupuestal asignado por la Gerencia de Planificación y Presupuesto fue de S/ 7,386 (PIM Presupuesto Inicial Modificado) de los cuales

6.2 Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros ¿Unidad móvil solicitada asignada para el área ¿Coordinaciones oportunas con los beneficiarios para el mantenimiento. ¿Seguimiento constante de los requerimientos de bienes y servicios

6.3 Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión Conforme al proceso presupuestario del año 2022, resumen del marco presupuestal y la ejecución del gasto del mes de enero a noviembre, de fecha 03 de noviembre del 2022, indica lo siguiente: Presupuesto Institucional Modificado S/ 7,386 de lo cual; Monto certificado S/ 4080 Monto devengado S/ 2880 (gasto efectuado)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
 SECTOR : AMBIENTAL
 GRUPO : SOSTENIBILIDAD
 SERVICIO : CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA EL CUIDADO AMBIENTAL

1.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA EL CUIDADO AMBIENTAL?
----	--

1.1 ¿Estado en que se encontró el servicio público? La Sub Unidad de Supervisión, Evaluación y Fiscalización Ambiental, ofrece el servicio de atención de denuncias ambientales y supervisiones programadas mediante el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental -PLANEFA, se encontró con la conducción de un ingeniero ambiental responsable y 01 practicante, una máquina (computadora de mesa) y acervo documentario deficiente, presupuesto reducido.

1.2 Principales indicadores ACTIVIDAD INDICADOR RESULTADOS ACTIVIDAD: Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en el beneficio de la provincia de Jaén. INDICADOR: 40 RESULTADO: 36 ACTIVIDAD: Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en la provincia de Jaén INDICADOR: 25 RESULTADO: 25

1.3 Medidas adoptadas ¿Fortalecimiento de capacidades al personal de la Sub unidad de Supervisión, Evaluación y Fiscalización Ambiental. ¿Informes de las actividades programadas de acuerdo al PLANEFA 2022 (resolución de alcaldía N°158-2021-MPJ), y al cuaderno de denuncias ambientales (SE ALCANZO DOCUMENTACIÓN: OPINIÓN LEGAL SOBRE PROPUESTA DE ORDENANZA MUNICIPAL ¿REGLAMENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN) ¿Aprobación del PLANEFA 2023. ¿Actualización de instrumentos de gestión ambiental, Ordenanza Municipal de atención de denuncias ambientales en la provincia de Jaén.

1.4 Resultados logrados en la población Sensibilización a la población tomando en cuenta la normatividad vigente (decreto legislativo N°1278 Y D.S. N°085-2003-PCM), con la finalidad de fortalecer sus obligaciones ambientales en temas de residuos sólidos y contaminación sonora.

1.5 Limitaciones y dificultades Limitaciones: Para las supervisiones programadas del PLANEFA 2022, y la atención de denuncias ambientales es necesario la contratación de 02 trabajadores profesionales debidamente especializados en temas ambientales, sin embargo, la municipalidad solo se contrató a un 01 trabajador para atender eficientemente. No se cuenta con actualización de instrumentos de gestión ambiental Otra de las limitaciones es la reparación, calibración y mantenimiento de bienes de capital (motocicleta, sonómetro, GPS y cámara fotográfica), para la óptima realización de las acciones de supervisiones programadas y no programadas que la Sub Unidad lo requiere, además no se cuenta con combustible para la motocicleta que sirve para el traslado del personal supervisor.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA EL CUIDADO AMBIENTAL?
----	---

2.1 Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso) Se atendió de manera oportuna todas las denuncias ambientales que se tiene en el registro del cuaderno de denuncias ambientales. Es por ese motivo que se: ¿Formaliza con instrumentos y herramientas de gestión, (formatos de actas de supervisión, planes e informes).

2.2 Reducción de tiempos ¿Mediante la instalación del link de atención de denuncias ambientales en la pagina oficial de la MPJ.

2.3 Reducción de costos Se dispuso la reparación de una motocicleta (XL 200) por parte la Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales para optimizar condiciones, reducir los costos de alquiler de movilidad y optimizar la presencia oportuna de los supervisores ambientales en cada una de las acciones de fiscalización y control.

2.4 Atención oportuna a la población Atender a cada una de las solicitudes presentadas en forma virtual (página oficial de la MPJ) como física, presentadas en el cuaderno de atención de denuncias ambientales.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA EL CUIDADO AMBIENTAL?
----	--

3.1 Medidas adoptadas al iniciar la gestión Se reapertura e inicia las actividades, realizando las acciones de supervisión a los administrados en temas de residuos sólidos y ruidos en la ciudad de Jaén. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión. Se atendió de manera oportuna las solicitudes presentadas por los pobladores de acuerdo de las problemáticas ambientales que presenta la ciudad de Jaén, como lo son las supervisiones de crianza de animales menores en el radio urbano ; vertimientos de agua potable por parte de los comités de agua, como también de aguas residuales, producto del colapso de buzón de desagüe; problemas de ruidos molestos por establecimientos comerciales que expenden bebidas alcohólicas en horarios diurnos y nocturnos, verificación de cumplimiento de obligaciones ambientales en base al PLANEFA 2022, sobre temas de residuos sólidos y ruidos, en marco de las funciones como entidad de Fiscalización Ambiental-EFA JAEN. Se formulo, aprobó el Plan Anual de Evaluación Ambiental PLANEFA 2023 (RESOLUCION DE ALCALDIA N°229-2022-MPJ), para que el próximo año se programe las acciones de supervisión, evaluación y fiscalización propiamente dicha. Se fortaleció las capacidades administrativas del personal de la Sub Unidad de Supervisión, evaluación y fiscalización ambiental por parte el Organismo de Fiscalización Ambiental -OEFA a través de la sub Dirección de Fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental (SFOR) mediante cursos virtuales (OFICIO N° 091-2022-MPJ-GGDA-SGGA-RRNN/JJVT). Se superviso a las municipalidades distritales en marco de la función de su servicio de limpieza y recojo de residuos sólidos en base a su jurisdicción como tal., así como autoridades locales en los centros poblados del distrito de Jaén, que permitió verificar y mejorar el desempeño de los integrantes de las organizaciones comunales para el cumplimiento de sus funciones.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA EL CUIDADO AMBIENTAL, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	--

La implementación de nuevos instrumentos de gestión ambiental, en marco del proceso de supervisión, evaluación y fiscalización ambiental como entidad de fiscalización ambiental- EFA, en los procedimientos administrativos sancionadores (PAS)., reglamento de supervisión ambiental, reglamento de atención de denuncias ambientales.

Se ha realizado acciones de supervisión orientativa a los administrados en marco de sus obligaciones ambientales para que estén de acuerdo a la normativa vigente.

Se a enfatizo en campañas de sensibilización en materia de manejo de residuos sólidos y ruidos a los establecimientos comerciales que se dedican a estas actividades de expendio de bebidas alcohólicas.

Se articuló con otras sub gerencias para dar soluciones pertenecientes en marco de nuestras funciones con la finalidad de no trasgredir el abuso de autoridad entre ambas, y realizar una fiscalización oportuna.

4.1Objetivos establecidos al inicio de la gestión

En el POI-2022 la Sub unidad de Supervisión, evaluación y fiscalización ambiental programo actividades en base al Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental-PLANEFA 2022 y la atención de denuncias ambientales de manera virtual o física.

4.2Objetivos logrados al final de la gestión.

la Sub unidad de Supervisión, evaluación y fiscalización ambiental tiene el avance en lo siguiente:

¿150 supervisiones programadas de acuerdo al PLANEFA-2019,2020,2021 Y 2022.

¿Se atendió 245 denuncias ambientales, tanto en forma virtual como mediante solicitudes.

¿Se fortaleció al personal administrativo a través de los cursos virtuales por el OEFA.

¿Se sensibilizó a establecimientos comerciales que expenden bebidas alcohólicas en temas de manejo de residuos sólidos y ruidos.

¿Se implemento nuevos instrumentos de gestión ambiental, en marco del proceso de supervisión, evaluación y fiscalización ambiental como entidad de fiscalización ambiental- EFA

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.

4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA EL CUIDADO AMBIENTAL MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	--

5.1La situación de entrega del servicio al iniciar la gestiónDemanda programada para el periodo en el cargo:Fue la supervisión de 54 establecimientos comerciales.

5.2Medidas adoptadas para brindar un servicio oportunoSe reparo una motocicleta (XL200) para atender a cada una de las solicitudes y supervisiones ambientales programadas. Además, se realizó la calibración del equipo sonómetro para realizar las mediciones de ruidos a los establecimientos comerciales que expenden bebidas alcohólicas.

5.3La situación de entrega del servicio al finalizar la gestiónEl cumplimiento de las acciones programadas (PLANEFA) y no programadas (denuncias ambientales) se está realizando con en su totalidad con personal permanente de la MPJ. (personal repuesto judicial y cas permanente).

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.

- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA EL CUIDADO AMBIENTAL?
----	---

6.1	Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión Presupuesto asignado, en base al Plan Operativo Institucional anual es .y cuadro de necesidades, según techo presupuestal asignado por la Gerencia de Planificación y Presupuesto fue de S/ (modificado)de los cualesPresupuesto Institucional de Apertura-PIA de para el Sub Unidad de Supervisión, evaluación y fiscalización Ambiental
6.2	Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros¿Unidad móvil (XL 200) solicitada asignada para el Sub Unidad¿Coordinaciones oportunas con los beneficiarios para el mantenimiento.¿Seguimiento constante de los requerimientos de bienes y servicios, para la reparación, calibración y mantenimiento
6.3	Situación de los recursos financieros al finalizar la gestiónConforme al proceso presupuestario del año 2022, resumen del marco presupuestal y la ejecución del gasto del mes de enero aNoviembre, de fecha 08 de noviembre del 2022, indica lo siguiente:Presupuesto Institucional Modificado S/ 191 540 de lo cual; 28001.00 es para Sub Unidad de Supervisión, evaluación y fiscalización ambiental.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
 SECTOR : MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 GRUPO : SOCIEDAD Y BIENESTAR
 SERVICIO : GESTIÓN DE LA DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)

1.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO GESTIÓN DE LA DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)?
----	---

1.1.	Estado en que se encontró el servicio público: En la Emergencia sanitaria el servicio de la DEMUNA JAEN , sus acciones planificadas en la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes se desarrollaron de manera presencial y remoto, sin embargo carecíamos del equipo interdisciplinario de profesionales ¿defensores para la atención de casos de conciliaciones extrajudiciales y casos de riesgo de desprotección familiar1.2.Principales indicadores: Atención de casos de Pensión por alimentos, Tenencia, Régimen de Visitas, Normas de Comportamiento, Filiación y Riesgo de Desprotección Familiar.1.3.Medidas adoptadas: Gestiones administrativas para la ampliación presupuestal y con ello la ejecución de contratación del equipo interdisciplinario (Abogado- Defensor y Psicólogo- Defensor) así mismo compra de equipos de cómputo.1.4.Resultados logrados en la población: Incremento de Atención de casos mediante conciliaciones extrajudiciales respecto a Tenencia, Régimen de Visita y Pensión por alimentos a favor de los Niños, Niñas y Adolescentes.1.5.Limitaciones y dificultades: Presupuestales, falta de equipo interdisciplinario permanente (Abogada, psicólogo, notificadores). Con el uso de herramientas no presenciales en la calificación y seguimientos de casos registrados en la DEMUNA, tuvimos muchas dificultades en la comunicación con los usuarios y usuarias, respecto al seguimiento y la calificación de casos, muchas veces cambiaban de número de cel., Cambio de domicilio.
------	---

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE LA DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)?
----	--

2.1.Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso): La atención integral de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes desde nuestro servicio, se desarrolla en el marco del Decreto Supremo N°005-2019-MIMP- Reglamento del Servicio de la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Del Adolescente.2.2.Reducción de tiempos: Atención de Casos se encuentra en el marco del título III, Capitulo I.II.III.IV, VI, Y VII del DECRETO SUPREMO N°005-2019-MIMP.2.3.Reducción de costos: La atención es totalmente gratuita.2.4.Atención oportuna a la población: Brindamos atención oportuna a la población objetivo N.N Y A, para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO GESTIÓN DE LA DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)?

3.1 Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión: La DEMUNA JAEN, no se encontraba acreditada ante el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP ante Rector de las Defensorías Municipales del Niño, Niña y del Adolescente.3.2 Medidas adoptadas: Gestionar ante el ente Rector el trámite de Inscripción y Acreditación de la DEMUNA JAEN, cumpliendo ciertos requisitos según el Decreto de Urgencia 001-2020 y conforme lo indica el artículo 4 de dicho dispositivo, se debe dar inicio a los tramites de ACREDITACION, en concordancia con el DECRETO SUPREMO N°001-2018-MIMP y el DRECRETO SUPREMO N°005-2019-MIMP.3.3 Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: La Defensoría Municipal del Niño, Niña y del Adolescente- DEMUNA JAEN logro gestionar su ACREDITADACION ante el ente Rector del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP, concretizada mediante RESOLUCION DIRECTORAL N°064-2021-MIMP-DGNNA-DSL D y CONSTANCIA DE ACREDITACION CON CODIGO N°06020. En consecuencia las Actas de conciliación ejecutadas en DEMUNA tienen valor de cosa juzgada, realizar atención de casos en riesgo de desprotección familiar de niños, niñas y adolescentes (NNA)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE LA DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA), RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 Objetivos establecidos al inicio de la gestión: Implementar y gestionar políticas publicas del Servicio de Defensoría Municipal del Niño, Niña y del Adolescente para brindar atención oportuna a la población objetivo de Niños, Niñas y Adolescente en la defensa de sus derechos.4.2 Objetivos logrados al final de la gestión: Lograr la atención oportuna de Casos desde la DEMUNA JAEN, cabe señalar que las actas de conciliación ejecutadas en este servicio tienen valor de cosa Juzgada.)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO GESTIÓN DE LA DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA) MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión: El servicio de la DEMUNA JAEN, atendió casos de pensión por alimentos tenencia y régimen de visita.5.2 Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno: Implementación de la normatividad vigente para la atención oportuna de casos.5.3 La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión: Las acciones de la DEMUN JAEN , estarán en el marco de cumplimiento de su ACREDITACION .ante el ente Rector del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP, concretizada mediante RESOLUCION DIRECTORAL N°064-2021-MIMP-DGNNA-DSL D y CONSTANCIA DE ACREDITACION CON CODIGO N°06020. En consecuencia las Actas de conciliación ejecutadas en DEMUNA tienen valor de cosa juzgada, realizar atención de casos en riesgo de desprotección familiar de niños, niñas y adolescentes (NNA)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE LA DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)?
----	--

6.1 Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión : Inicio con presupuesto de 15,000.00 nuevos soles. 6.2 Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros: Planificación oportuna, presentación de proyectos para la ejecución de acciones y actividades enmarcadas en el plan de trabajo con presupuesto detallados de gastos desde la DEMUNA. JAEN6. 3 Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión: Pos Pandemia fuimos afectados por que Finalizo con presupuesto de S/.6,000.00 nuevos soles, Afectando el cumplimiento de metas establecidas en el servicio.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
SECTOR : OTROS
GRUPO : TRIBUTARIA Y REGISTROS
SERVICIO : GESTION DE LA RECAUDACIÓN Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA

1.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO GESTION DE LA RECAUDACIÓN Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA?
----	--

1.1. Estado en que se encontró el servicio de gestión de la recaudación y orientación tributaria Diagnóstico Situacional de la Gestión de Recaudación y Orientación Tributaria 2019 Fortalezas -Contar con local propio-Contar con personal de planta con experiencia en tributación municipal Oportunidades-Estabilidad económica del país-Crecimiento poblacional de la ciudad de Jaén-Crecimiento comercial de la ciudad de Jaén-Mayor presencia del sector inmobiliario-Aparición de nuevas tecnologías informáticas-Incentivos económicos establecidos en el Programa de Incentivos del MEF Debilidades-Reducido espacio físico de la oficina, no permitiendo el adecuado cumplimiento de las funciones.-Carencia de equipos de cómputo y mobiliario, y los que se tienen en la actualidad son inadecuados y deficientes.-Inadecuada base de datos de contribuyentes que no cuenta con un catastro actualizado, lo cual genera inconvenientes al momento de notificar a los contribuyentes.-Carencia de recurso humano para el cumplimiento de las funciones (Sólo se cuenta con dos personas registradoras y el jefe).-Inadecuada selección de personal que no reúnen el perfil, que genera un mal trabajo en las notificaciones.-Escasa capacitación al personal de planta, así como al contratado-Deficiente sistema informático de tributación, no permitiendo brindar información en forma oportuna.-Deficientes estrategias de cobranza, lo cual incrementaría la morosidad de los impuestos y arbitrios, así como la prescripción de deudas.-Escasa promoción del pago voluntario y formación de cultura tributaria en el ciudadano.-No se cuenta con Ordenanza Municipal que apruebe el régimen de arbitrios municipales para el año 2019.-No se cuenta con el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) actualizado a la fecha.-No se cuenta con un catastro urbano Amenazas-Presencia de fenómenos naturales-Auditoría financiera por parte del Órgano de Control Institucional-Vulnerabilidad del sistema informático de recaudación municipal.-Incobrabilidad de los arbitrios municipales por falta de ordenanza municipal-Incobrabilidad de los procedimientos administrativos establecidos en el TUPA 2007-Inadecuada numeración de finca en predios de la ciudad de Jaén

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA?
----	---

2.1. Mejora de procesos Para la mejora del servicio en la atención y orientación al contribuyente en el ambiente de Rentas, se acondicionó el mobiliario en las diversas oficinas, asignando a cada trabajador en su ventanilla y/o escritorio un número de identificación. Asimismo, para la comodidad de administrado o contribuyente se proporcionó una silla de metal para que pueda ser mejor atendido. En la Gerencia de Rentas se asignó el número 09, en la sub gerencia de recaudación se asignaron los números 10, 11, 12, 13 y 14; en la sub gerencia de fiscalización tributaria se asignaron los números 15 y 16. La sub gerencia de recaudación por primera vez, contó con una persona para dar orientación a los contribuyentes, adicionalmente que se tuvo dos personas desempeñando la función de registrar la información al sistema proporcionada por la sub gerencia de fiscalización tributaria. Para facilitar y acelerar el pago de los contribuyentes dentro del ambiente de Rentas, se instalaron tres cajas, las mismas que están identificadas como Caja 1, Caja 2 y Caja 3. Asimismo, se cuenta con un agente multi red del banco de la nación.

2.2. Reducción de tiempos No se cuenta con un registro de tiempos por cada tarea, actividad o proceso, es decir la entidad no cuenta con un MAPRO.

2.3. Reducción de costos No se hizo un análisis de costos para ver su reducción en cada proceso.

2.4. Atención oportuna a la población Se mejoró la atención y orientación al contribuyente para la realización de los diversos trámites que se realizan en la administración tributaria, como: inscripción de predios, pago de alcabala, pago de impuestos, entrega de estados de cuenta, entrega de PU ¿ HR, entrega de constancias de no adeuda, entrega de certificado domiciliario, etc.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA?
----	--

-Se acondicionó nueva oficina de recaudación.-Se compraron equipos y mobiliario nuevos.-Se contrató personal bajo el régimen CAS y locadores de servicio (01 Controlador de deuda, 01 Emisor de Valores tributarios, 01 Registrador, 05 Gestores de Cobranza, 03 Notificadores y 01 Orientadora de Contribuyente.-Se implementaron estrategias de cobranza como: la gestión de cobranza domiciliaria, envío de cartas, visitas a principales contribuyentes, etc.-Se implementaron campañas de difusión en lugares de concentración masiva de gente (Mercados).-Se implementó la notificación en los contribuyentes de valores tributarios (Resoluciones de determinación), del impuesto predial, alcabala y arbitrios municipales.-Se implementó la atención y orientación tributaria.-Se amplió el horario de atención a los días sábados.-Se realizó la difusión en medios masivos de cultura tributaria en el ciudadano.-Se realizó campañas de difusión de los beneficios tributarios.-Se aprobó la Ordenanza Municipal sobre el régimen de arbitrios municipales para el año 2020.-Se aprobó el nuevo Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).-Se implementó las cajas para pagos de los tributos.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	--

VER ANEXO

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	--

VER ANEXO

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA?

VER ANEXO

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
SECTOR : MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
GRUPO : SOCIEDAD Y BIENESTAR
SERVICIO : GESTIÓN DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO GESTIÓN DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA?

1.1.Estado en que se encontró el servicio público: El servicio público que atiende el PCA, es otorgar un complemento alimentario a los usuarios a través de los centros de atención agrupados en las diferentes modalidades: COMEDORES POPULARES, PERSONAS EN RIESGO, HOGARES Y ALBERGUES, ALIMENTOS POR TRABAJO y PAN-TBC, los mismo que al inicio de la gestión se encontraron abastecidos con sus alimentos. (INFORME N°1111-2018- MPJ/GDPS DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2018)
1.2.Principales indicadores:Comedores Populares: Atendidos 100%Personas en Riesgo: Atendidos 100%Hogares y Albergues: Atendidos 100%Alimentos por Trabajo: Atendidos 100%PAN-TBC: Atendidos 100%
1.3.Medidas adoptadas: Se adoptó las medidas siguientes:Entrega de alimentos en forma oportuna y adecuada.Supervisiones y monitoreo constante.Inspecciones periódicas.
1.4.Resultados logrados en la población: Reducción de la inseguridad alimentaria de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.
1.5.Limitaciones y dificultades: Lentitud en las adquisiciones de los productos alimenticios.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA?

2.1.Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso): Seguimiento continuo en el proceso de adquisición de alimentos.
2.2.Reducción de tiempos2.3.Reducción de costos
2.4.Atención oportuna a la población: Se atendió en forma oportuna y adecuada a todos los centros de atención de las diferentes modalidades que atiende el PCA, conforme al plan de distribución.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.

- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO GESTIÓN DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA?
----	---

<p>3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión: Al iniciar la gestión se encontró un servicio bueno.</p> <p>3.2. Medidas adoptadas: Trabajo en equipo, recurso humano apropiado e idóneo. Distribuciones, Supervisiones y capacitaciones conforme a los planes estructurados.</p> <p>3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: Es buena ya que los indicadores así lo demuestran, además se puede apreciar en la información registrada del SISTEMA MOCHICA de la Contraloría General de la Republica la misma que expresan su conformidad.</p>
--

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	---

<p>4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión: Para lograr los objetivos establecidos al inicio de la gestión se ha realizado en forma oportuna los requerimientos según el presupuesto asignado para entender a todos los centros de atención del PCA, así mismo el seguimiento para que se cumpla este objetivo. Además, se ha cumplido con los planes de distribución, supervisión y capacitación.</p> <p>4.2. Objetivos logrados al final de la gestión: Los objetivos logrados es la atención al cien por ciento de todos los centros de atención, agrupados en las modalidades: COMEDORES POPULARES, PERSONAS EN RIESGO, HOGARES Y ALBERGUES, ALIMENTOS POR TRABAJO y PANTBC.</p>
--

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO GESTIÓN DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	---

<p>5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión: La situación del servicio al inicio de la gestión fue favorable por que se encontró un stock de alimentos suficiente para la continuidad del servicio.</p> <p>5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno: se programó y se elaboró el requerimiento de alimentos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, cubriendo la atención en su totalidad de los centros de atención del PCA, la entrega fue oportuna y adecuada cumpliendo el plan de distribución.</p> <p>5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión: La situación de entrega del servicio actualmente es completa, porque todos los centros de atención se encuentran abastecidos con sus productos alimenticios; así mismo indico que en el almacén del PCA tenemos alimentos para abastecer el primer trimestre y parte del segundo trimestre año 2023.</p>
--

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA?
----	--

6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión: Al iniciar la gestión se programó la adquisición de productos alimenticios de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y al número de centros de atención del PCA y que fueron para la atención de un año, así mismo se programó las actividades de gestión del PCA que fueron atendidos con gastos operativos del programa.
6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros: Verificar que el presupuesto transferido sea destinado exclusivamente a la compra de alimentos y gastos operativos del PCA (10%).
6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión: Al finalizar esta gestión se verifica que los recursos financieros fueron destinados exclusivamente en la compra de alimentos y gastos operativos del PCA.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
SECTOR : OTROS
GRUPO : TRIBUTARIA Y REGISTROS
SERVICIO : GESTIÓN DE REGISTROS CIVILES Y TRIBUTACIÓN Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO GESTIÓN DE REGISTROS CIVILES Y TRIBUTACIÓN Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD?

1.1. Estado en que se encontró el servicio publico-Regular
1.2. Principales indicadores:-Registro estadístico:HECHOS VITALES. Año 2019 100, 2020 200, 2021 300 y 2022 600REGISTRO DE RECTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS. Año 2019 300, 2020 500, 2021 800 y 2022 1200
1.3. Medidas adoptadas.-Informe de estado situacional a los superiores jerárquicos.
1.4. Resultados logrados en la población.-Bueno por aceptación del publico usuario.1.5. Limitaciones y dificultades.-Falta de presupuesto. En los últimos años solo se nos asignó un poco más de cinco mil soles por año, para desarrollar todas nuestras actividades años 2019-2022

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE REGISTROS CIVILES Y TRIBUTACIÓN Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD?

Atención Prioritaria del público y/o administrados.
2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).-Priorizar la atención al público.-Aplicación de la simplificación administrativa.2.2.Reducción de tiempos-Atención diaria y en menos tiempo aplicando la tecnología y Sistema RENIEC
2.3.Reducción de costos.-Se ha mantenido los costos de los servicios desde los años 2019 y 2022-2.4.Atención oportuna a la población-Por implementación del sistema RENIEC.-Registro diario en Sistema RENIEC.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO GESTIÓN DE REGISTROS CIVILES Y TRIBUTACIÓN Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD?

-Organización de archivos en forma cronológica y gestionar adecuación, implementación de ambientes de Registro Civil Y Adoptar medidas de bioseguridad por COVID 193.1.Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión-Regular
3.2.Medidas adoptadas-Mejorar el ambiente.-Campaña de fumigación.-Instalación de protectores con mica-Instalación de medidas de higiene y salubridad ¿lava monos.
3.3.Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión-Bueno

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE REGISTROS CIVILES Y TRIBUTACIÓN Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

-Priorizar atención al público-Inscripción de hechos vitales y rectificaciones administrativas4.1.Objetivos establecidos al inicio de la gestión-Atender 300 hechos vitales y 900 rectificaciones administrativas
4.2.Objetivos logrados al final de la gestión-Atender 600 hechos vitales y 1200 rectificaciones administrativas

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO GESTIÓN DE REGISTROS CIVILES Y TRIBUTACIÓN Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

Establecer periodos mínimos y máximos para entrega de hechos Vitales y otros requeridos por los administrados.,5.1.La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión-Regular
5.2.Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno-Atención Inmediata
5.3.La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión-Bueno

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE REGISTROS CIVILES Y TRIBUTACIÓN Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD?

-Restricción al máximo en uso de materiales y/o atender servicios prioritarios6.1.Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión-Insuficientes
6.2.Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros-Solicitar incremento de presupuesto
6.3.Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión
-Mala-El presupuesto asignado fue insuficiente durante estos últimos años, pese a las reiterativas sugerencias de incrementos presupuestales.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
 SECTOR : AMBIENTAL
 GRUPO : SOSTENIBILIDAD
 SERVICIO : GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIEZA PÚBLICA

1.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIEZA PÚBLICA?
----	--

1.1.	Estado en que se encontró el servicio publicoEste servicio se encontró en no muy buenas condiciones por falta de implementos para que se pueda realizar el barrido, ya que se encontraban las escobas y recogedores en pésimas condiciones.
1.2.	Principales indicadores-Personal: Reducción de personal.-Cobertura: Poca cobertura por reducción de personal e implementos en pésimas condiciones (materiales de limpieza, escobas, recogedores).
1.3.	Medidas adoptadas-Personal: Orientar a coberturar cada 1 día por diferentes sectores.-Cobertura: Interdiaria y priorizando principales calles, pedido de materiales para poder realizar un buen servicio.
1.4.	Resultados logrados en la poblaciónAdaptación al barrido interdiario con el fin de que se pueda coberturar en toda la ciudad.Población apoyando al barrido realizando ellos mismo el barrido en conjunto.
1.5.	Limitaciones y dificultadesFalta de atención para la adquisición de materiales de limpieza.Demasiada burocracia para la atención de materiales de limpieza ya que tiene que pasar por demasiadas oficinas para que se pueda atender con detergente.
	-INFORME N° 59-2022-MPJ/GGDA/SGGIRSASUNTO: SOLICITO LA COMPRA DE BOLSASTRÁMITE: 10468-2022 ¿ 21 de marzo.
	-INFORME N° 401-2022-MPJ/GGDA/SGGIRSASUNTO: SOLICITO LA COMPRA DE MATERIALES DE LIMPIEZATRÁMITE: 29853-2022 ¿ 15 de agosto.
	-INFORME N° 447-2022-MPJ/GGDA/SGGIRSASUNTO: SOLICITO LA COMPRA DE MATERIALES DE LIMPIEZATRÁMITE: 32408-2022 ¿ 6 setiembre.
	-INFORME N° 448-2022-MPJ/GGDA/SGGIRSASUNTO: SOLICITO LA COMPRA DE MATERIALES DE LIMPIEZATRÁMITE: 32455-2022 ¿ 6 setiembre.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIEZA PÚBLICA?
----	---

2.1.	Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)En cuanto a barrido y limpieza no se puede reducir pasos ya que por la misma limitante de personal y materiales se tiene que tratar de abarcar todo lo previsto; a falta de este apoyo se tomó la decisión de colaborar todo el equipo y además se han sumado algunas empresas o grupos de apoyo como la Universidad Nacional de Jaén, Movimiento We Love You, Cámara de comercio Jaén, entre otros para realizar campañas de limpieza abarcando sectores, entradas y salida a Jaén con el fin de mantener a la ciudad limpia.
2.2.	Reducción de tiemposMediante las campañas de limpieza se logró limpiar muchos sectores en la ciudad de Jaén a lo cual personal que tenía que cubrir ese sector fue designado a otro sector y cumplir con mantener más zonas limpias.
2.3.	Reducción de costosPor el mismo hecho de las campañas de limpieza se logró reducir costos operacionales.
2.4.	Atención oportuna a la poblaciónSe trató de atender oportunamente a la población pese a las dificultades que se ha tenido, además de ello nos ha servido mucho el contar con vehiculos retén (cargueras eléctricas) las cuales nos permite brindar el servicio en tiempo oportuno.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIEZA PÚBLICA?

3.1.Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestiónAl inicio de la gestión en el área se contó solo para trabajar con materiales que quedaron del año 2021 que nos abasteció el ministerio del Ambiente ya que a la fecha no nos han atendido con ningún material de limpieza.
3.2.Medidas adoptadas-Pedido reiterativo de materiales.-Realización constante de campañas de limpieza.-Campañas de concientización de la mano con la Universidad Nacional de Jaén.
3.3.Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestiónA la fecha no se puede brindar un servicio adecuado ya que no contamos con las herramientas necesarias.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIEZA PÚBLICA, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1.Objetivos establecidos al inicio de la gestiónCoberturar en un 100% la ciudad de Jaén.
4.2.Objetivos logrados al final de la gestiónCiudad coberturada en un 80% pese a la difícil situación que se atraviesa por no contar con los materiales necesarios.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIEZA PÚBLICA MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1.La situación de entrega del servicio al iniciar la gestiónSe abasteció porque como se detalló anteriormente quedo reserva de materiales del año 2021, por lo que no hubo dificultad alguna hasta el mes de marzo aproximadamente.
5.2.Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno-Campañas de limpieza.-Compra de materiales con dinero propio.
5.3.La situación de entrega del servicio a finalizar la gestiónUn poco deficiente debido al poco apoyo con los materiales para realizar un adecuado trabajo, además de no contar con vehículos suficientes para brindar un servicio adecuado.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIEZA PÚBLICA?

6.1.Situación de los recursos financieros al iniciar la gestiónAl principio se nos designó un presupuesto para todo el año pero al hacer los requerimientos ya no nos aceptó el área de presupuesto la certificación para la adquisición del pedido de los requerimientos que necesitábamos para ejecutar las diferentes actividades.
6.2.Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financierosPara poder abastecernos con los pocos materiales que se tenía se dispuso a reutilizarlos.
6.3.Situación de los recursos financieros al finalizar la gestiónNo se cuenta a la fecha con ningún apoyo desde el mes de marzo.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
 SECTOR : MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 GRUPO : SOCIEDAD Y BIENESTAR
 SERVICIO : GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

1.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE?
----	--

<p>1.1.Estado en que se encontró el servicio público:El Servicio Publico que atiende el programa vaso de leche, es un programa social que ofrece una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra. Las acciones de este programa tienen como finalidad elevar su nivel nutricional y así contribuir a la mejora de su calidad de vida de sus usuarios.1.2.Principales indicadoresPrograma vaso de leche: Atendidos 100 %1.3.Medidas adoptadasEntrega de alimentos en forma oportuna y adecuada.Supervisión y monitoreo constante.1.4.Resultados logrados en la poblaciónReducción de la inseguridad alimentaria ya que se logró elevar su nivel nutricional y así contribuir a la mejora de su calidad de vida de los usuarios del programa.1.5.Limitaciones y dificultadesEl problema de vaso de leche es que no cuenta con equipos de cómputo para hacer informes por parte del responsable del PVL y para el trabajo de digitación en el aplicativo informático del RUBPVL y elaboración de informes por parte de los fiscalizadores.</p>

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE?
----	---

<p>2.1.Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso): Seguimiento continuo en el proceso de adquisición de los insumos del PVL.2.2.Reducción de tiempos2.3.Reducción de costos2.4.Atención oportuna a la población: Se atendió en forma oportuna y adecuada a los 132 comités de vaso de leche de la provincia de Jaén.</p>

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE?
----	--

<p>3.1.Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión: Al iniciar la gestión se encontró un servicio bueno.3.2.Medidas adoptadas:Trabajo en equipo recurso humano adecuado e idóneo.Distribuciones oportunas a todos los comités.Fiscalización constante.3.3.Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: buena, los indicadores lo demuestran, la información se puede apreciar en el registro único de beneficiarios del programa vaso de leche.</p>

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión: Para lograr los objetivos establecidos al inicio de la gestión se realizó en forma oportuna los requerimientos de acuerdo al presupuesto asignado para atender a los 132 comités de vaso de leche, cumpliendo así con los planes de supervisión y entrega oportuna de los alimentos. 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión: los objetivos logrados es la atención al cien por ciento de todos los 132 comités de vaso de leche de la provincia de Jaén.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión: La situación al inicio de la gestión fue favorable ya que se encontró stock de alimentos suficiente para la continuidad de atención. 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno: Se programó y se elaboró el requerimiento de alimentos en forma oportuna y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y al número de beneficiarios del programa vaso de leche. 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión: la situación de entrega del servicio es completa, todos los comités del programa vaso de leche se encuentran abastecidos con sus insumos, asimismo se está realizando los requerimientos de compra para abastecimiento del año fiscal 2023.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE?

6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión: Al iniciar la gestión se programó la adquisición de productos alimenticios de acuerdo a la disponibilidad presupuestal en la que cuenta el PVL y al número de beneficiarios, asimismo se programó las actividades de gestión del programa vaso de leche. 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros: fiscalizar que el presupuesto transferido sea destinado exclusivamente a la compra de insumos para atender al programa vaso de leche. 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión: al finalizar esta gestión se verifica que los recursos financieros fueron destinados exclusivamente a compra de alimentos del PVL.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
SECTOR : EDUCACION
GRUPO : EDUCACION Y DEPORTE
SERVICIO : GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS?

1.1.Estado en que se encontró el servicio publico: NO SE ENCONTRÓ PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS1.2.Principales indicadores: UN INDICADOR PRINCIPAL FUE LA FALTA DE PARTICIPANTES1.3.Medidas adoptadas: SE IMPLEMENTÓ TALLERES DE MASIFICACIÓN DEPORTIVA Y SE CONTRATÓ UN TÉCNICO DEPORTIVO PARA QUE DESCUBRA TALENTOS DEPORTIVOS EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL1.4.Resultados logrados en la población: SE HA LOGRADO CONFORMAR UN BUEN GRUPO DE NIÑOS Y JÓVENES QUE CONSTANTEMENTE SE LOS ESTÁ PREPARANDO EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL1.5.Limitaciones y dificultades: DENTRO DE LAS LIMITACIONES HA SIDO LA FALTA DE MATERIAL DEPORTIVO QUE A DIFICULTADO TENER UNA PRÁCTICA OPTIMA DEL DEPORTE Y COMO DIFICULTAD SE HA TENIDO LA POCA PARTICIPACIÓN DE LOS TALENTOS DEPORTIVOS EN TORNEOS REGIONALES

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS?

2.1.Mejora de procesos: SE HA LOGRADO TENER UN EQUIPO DE FUTBOL CONSOLIDADO QUE REPRESENTA A LA PROVINCIA DE JAÉN EN LOS DIFERENTES TORNEOS REGIONALES A LOS QUE NOS INVITAN2.2.Reducción de tiempos: DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS QUE SE REALIZABAN TODO EL DÍA CON TODA LA MPOBLACIÓN OBJETIVA, AHORA SE REALIZAN LAS PRÁCTICAS DOS HORAS POR LA MAÑANA Y DOS HORAS POR LA TARDE.2.3.Reducción de costos: EL AGENCIRNOS DE MATERIAL DEPORTIVO, ENTRE OTROS BALONES DE FUTBOL NOS HA PERMITIDO REDUCIR EL GASTO DE DICHA ACADEMIA.2.4.Atención oportuna a la población: LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN SE HA DIRIJIDO EN ESTE AÑO SOLAMENTE A PREPARAR Y DESCUBRIR TALENTOS EN EL FUTBOL.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS?

3.1.Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión SE ENCONTRÓ UN SERVICIO INSIPIENTE SIN NINGÚN OBJETIVO CLARO.3.2.Medidas adoptadasSELECCIONAR A LOS DEPORTISTAS CON CUALIDADES EN EL FUTBOL3.3.Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión QUE SE CUENTA CON UN EQUIPO DE FUTBOL SOLIDO QUE REPRESENTA A LA PROVINCIA DE JAÉN EN LOS DIFERENTES TORNEOS DE CARÁCTER LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1.Objetivos establecidos al inicio de la gestión MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DEPORTISTAS.4.2.Objetivos logrados al final de la gestiónQUE LA PROVINCIA DE JAÉN CUENTA CON UNA ACADEMIA DE SEMILLEROS DE TALENTOS PARA EL FUTBOL.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	---

5.1.La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión NO EXISTÍA LA MASIFICACIÓN MASIVA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.5.2.Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno DIFUSIÓN MASIVA POR LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN5.3.La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión: QUE LA MUNICIPALIDAD CUENTA CON UNA ACADEMIA DE TALENTOS PARA EL FÚTBOL Y HABER CONSOLIDADO UN EQUIPO DE FUTBOL COMPETENTE.5.4.
--

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS?
----	--

6.1.Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión NO HABÍA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL DESARROLLO DE LA MASIFICACIÓN DEPORTIVA NI MENOS PARA IMPLEMENTAR LA ACADEMIA DE TALENTOS DE FUTBOL6.2.Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros INCORPORAR EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA SUB GERENCIA EL PRESUPUESTO PARA DICHA ACTIVIDAD6.3.Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
SECTOR : AMBIENTAL
GRUPO : SOCIEDAD Y BIENESTAR
SERVICIO : MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

1.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES?
----	---

1.1. Estado en que se encontró el servicio público
 Meta programada del servicio para el periodo en el cargo:
 En el Plan Operativo Institucional ¿ POI 2022 de la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Ornato, se programó para el servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines una meta anual de 1 054 814.88 m2 a atender. Logística al inicio del periodo en el cargo: 46 obreros eventuales, 01 Moto cargueras, 04 Motoguadañas.

1.2. Principales indicadores
 CUADRO DE INDICADOR DE BRECHA DE ÁREAS VERDES Año N° de habitantes (*) Áreas verdes en mantenimiento (m2) (**) Estándar recomendado por la OMS (m2/hab) Superficie de área verde por habitante (m2/hab) (***) Brecha a cerrar en m2/hab (****) Brecha anual (m2/hab) (*****) 2021 181,587 136 449,578 1.676,386 332 022 146 467,961 806,20

(*) Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda, III de Comunidades Indígenas. (**) Memorias Anuales 2021 y 2022 de la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Ornato. (***) Cálculo realizado por la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Ornato. (****) Diagnóstico de Brechas PMI 2020 ¿ 2022 Municipalidad Provincial de Jaén. (*****) Cálculo realizado por la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Ornato.

Al final de la gestión del periodo de cargo, para el servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines, se ha conseguido realizar el mantenimiento de 146,467.96 m2/mes de las áreas verdes de la ciudad, lo que representa 1¿757,615.52 m2/anual frente a los 1¿054,814.88 m2/anual a atender, por lo que el trabajo realizado efectivamente ha superado la meta por 702,800.64 m2

1.3. Medidas adoptadas
 ¿ Instalación de parques, jardines y demás áreas verdes en las áreas de aporte de los nuevos sectores que surgen en la ciudad, acorde al dinamismo y crecimiento urbanístico de la misma. ¿ Contratación de personal obrero eventual y supervisores con experiencia. ¿ Charlas de inducción al personal obrero eventual y supervisión constante. ¿ Atención oportuna de eventualidades. ¿ Seguimiento permanente y oportuno de los pedidos de compra y servicio solicitados, hasta su consecución.

1.4. Resultados logrados en la población
 ¿ Reconocimiento social de la población hacia el personal obrero eventual y personal administrativo por el aporte al colectivo en favor de la mejora del acceso de la población a espacios públicos de recreación pasiva o activa, contribuyendo así a la integración y esparcimiento de la población. ¿ Mínima ocurrencia de quejas, ya que estas son atendidas con premura.

1.5. Limitaciones y dificultades
 ¿ Constante falta de presupuesto municipal, debido a la alta morosidad, consecuencia de la baja recaudación por concepto del arbitrio por Parques y Jardines. ¿ Trabas y demoras burocráticas en la tramitación de adquisiciones de bienes y servicios. ¿ Falta de ordenanza municipal para la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Ornato.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2. ¿ QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES?

2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
 ¿ Charlas de inducción al personal obrero eventual. ¿ Supervisión constante al personal obrero eventual.

2.2. Reducción de tiempos
 ¿ Seguimiento permanente y oportuno de los pedidos de compra y servicio solicitados, hasta su consecución.

2.3. Reducción de costos
 ¿ Al contar con herramientas y equipos, en este periodo no se ha solicitado la compra de nuevos bienes, solo se les envía a reparación y mantenimiento según se requiera. ¿ Se ha prescindido de los servicios de algunos obreros que realizaban actividades específicas, y que este año no se han realizado. ¿ En lugar de usar la Cisterna de la Sub Gerencia de Maquinaria y Equipos Mecánicos, se ha utilizado la Motocarguera y cilindros metálicos para el riego de las áreas verdes de las principales calles y avenidas.

2.4. Atención oportuna a la población
 ¿ Mínima ocurrencia de quejas, ya que estas son atendidas con premura.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES?

3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
¿La calidad del servicio al inicio del periodo en el cargo, era regular, como se demuestra en el numeral 1.2 de la primera pregunta del presente Anexo 14, el año 2021 se había conseguido bajar la brecha en áreas verdes de 6.38 a 6.33 m2/hab, es decir 0.06 puntos de reducción, habiendo manejado 110 áreas verdes en total.

3.2. Medidas adoptadas
¿Instalación de parques, jardines y demás áreas verdes en las áreas de aporte de los nuevos sectores que surgen en la ciudad, acorde al dinamismo y crecimiento urbanístico de la misma. ¿Contratación de personal obrero eventual y supervisores con experiencia. ¿Charlas de inducción al personal obrero eventual y supervisión constante. ¿Atención oportuna de eventualidades. ¿Seguimiento permanente y oportuno de los pedidos de compra y servicio solicitados, hasta su consecución.

3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión
¿La calidad del servicio en el periodo del cargo (2022), ha permitido el doble de la reducción de brecha en comparación con el periodo anterior (2021), consiguiendo bajar la brecha a 6.20 m2/hab, es decir 0.13 puntos de reducción. ¿Además, se ha conseguido el reconocimiento social de la población hacia el personal obrero eventual y personal administrativo por el aporte al colectivo en favor de la mejora del acceso de la población a espacios públicos de recreación pasiva o activa, contribuyendo así a la integración y esparcimiento de la población y la mínima ocurrencia de quejas, ya que estas son atendidas con premura.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
En el Plan Operativo Institucional ¿POI 2022 de la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Ornato, se programó para el servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines una meta anual de 1¿054,814.88 m2 a atender.

4.2. Objetivos logrados al final de la gestión
Al final de la gestión del periodo de cargo, para el servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines, se ha conseguido realizar el mantenimiento de 146,467.96 m2/mes de las áreas verdes de la ciudad, lo que representa 1¿757,615.52 m2/anual frente a los 1¿054,814.88 m2/anual a atender, por lo que el trabajo realizado efectivamente ha superado la meta anual por 702,800.64 m2.

MEMORIA ANUAL 2022 Áreas Verdes Cantidad m2 Parques 4370,573.65 Jardines en malecones 76,109.64 Macizos 1215,330.07 Estadio Municipal 110,532.59 Áreas verdes en principales avenidas y calles 4331,667.40 Óvalos y otras áreas verdes 93,303.54 Jardín Botánico 15,831.00 Vivero Municipal 13,120.07 TOTAL 117146,467.96

El cumplimiento de la meta del servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines ha generado además el doble de la reducción de brecha en comparación con el periodo anterior (2021), consiguiendo bajar la brecha a 6.20 m2/hab, es decir 0.13 puntos de reducción.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
 Demanda programada del servicio para el periodo en el cargo:
 En el Plan Operativo Institucional ¿ POI 2022 de la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Ornato, se programó para el servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines una meta anual de 1 054 814.88 m2 a atender. Logística al inicio del periodo en el cargo: 46 obreros eventuales, 01 Moto cargueras, 04 Motoguadañas.
 Oferta inicial del servicio para el periodo en el cargo:
 MEMORIA ANUAL 2021 Áreas Verdes Cantidad m2 Parques 4165,226.58 Jardines en malecones 53,860.11 Macizos 1114,610.07 Estadio Municipal 110,532.59 Áreas verdes en principales avenidas y calles 4129,717.20 Óvalos y otras áreas verdes 93,551.95 Jardín Botánico 15,831.00 Vivero Municipal 13,120.07 TOTAL 110136449.575.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
 ¿ Contratación de personal obrero eventual y supervisores con experiencia. ¿ Charlas de inducción al personal obrero eventual y supervisión constante. ¿ Atención oportuna de eventualidades. ¿ Seguimiento permanente y oportuno de los pedidos de compra y servicio solicitados, hasta su consecución.

5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión
 Al final de la gestión del periodo de cargo, para el servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines, se ha conseguido realizar el mantenimiento de 146,467.96 m2/mes de las áreas verdes de la ciudad, lo que representa 1 ¿ 757,615.52 m2/anual frente a los 1 ¿ 054,814.88 m2/anual a atender, por lo que el trabajo realizado efectivamente ha superado la meta anual por 702,800.64 m2,
 El cumplimiento de la meta del servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines ha generado además el doble de la reducción de brecha en comparación con el periodo anterior (2021), consiguiendo bajar la brecha a 6.20 m2/hab, es decir 0.13 puntos de reducción.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6. ¿ QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES?

6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
 Presupuesto Solicitado en la programación 2022 ¿ Plan Operativo Institucional ¿ POI y Cuadro de Necesidades 2022: S/ 940,269.70
 Presupuesto Asignado a inicios del año 2022 ¿ Presupuesto Institucional de Apertura ¿ PIA 2022: S/ 908,234.006.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
 De Máquinas y herramientas: La motocarguera y las motoguadañas, sufren averías y desperfectos con una frecuencia regular, por lo que se programan los pedidos de compra y servicios de mantenimiento con anticipación, además se da seguimiento a los mismos con el fin de agilizar los trámites para la atención oportuna y que de esa manera esta maquinaria y equipos se encuentren operativos.
 Así mismo que procura contratar personal con experiencia en el adecuado uso y cuidado de estos bienes, evitando en lo posible su deterioro.
 Del personal obrero eventual: Este tipo de personal se encuentra en renovación constante, por lo que se toman las medidas pertinentes para no exceder la cantidad de personal a contratar.
 Venta de Plantones: Esta Sub Gerencia, cuenta además con la actividad que genera ingresos municipales, por concepto de venta de plantones, compost y tierra preparada, habiendo obtenido de esta actividad lo siguiente:
 TOTAL ANUAL PRODUCTO CANTIDAD MONTO S/. UNIDAD LATAS PLANTONES ORNAMENTALES 16384019320.70 PLANTONES FORESTALES 14791020662.50 PLANTONES FRUTALES 3510476.00 COMPOST (ABONO ORGANICO) 0505.52527.50 TIERRA PREPARADA 0782.53912.50 TOTAL 31526128846899.20 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión
 De conformidad al Resumen del Marco Presupuestal y la ejecución del Gasto, emitido por la Gerencia de Planificación y Presupuesto, se tiene lo siguiente:
 Presupuesto Institucional Modificado ¿ PIM 2022: S/ 985,741.00, de los cuales:
 ¿ Monto Certificado: S/ 975,598.62 ¿ Monto Devengado: S/ 701,781.54 (Gasto real efectuado)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
 SECTOR : PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 GRUPO : SEGURIDAD
 SERVICIO : PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

1.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES?
----	--

1.1.Estado en que se encontró el servicio publicoSe encontró ordenado en archivadores, debidamente foliadoEste Servicio forma parte del Programa Presupuestal N° 068
1.2.Principales indicadoresN° de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones realizadasN° de Resoluciones AdministrativasN° de Certificados emitidos de acuerdo al Tipo de ITSE
1.3.Medidas adoptadasDesignación de personal para realizar las notificacionesSe instalo un Modulo de Orientación en la Subgerencia de Tramite Documentario y O.U.Capacitación constante al personal rotativo en la unidad orgánicaMayores coordinaciones entre las unidades orgánicas involucradas en el procedimiento
1.4.Resultados logrados en la poblaciónPoblación sensibilizada respecto al cumplimiento de las Medidas de Seguridad en Edificaciones.Incremento de las edificaciones seguras en la ciudad de Jaén.
1.5.Limitaciones y dificultadesCarencia de presupuesto en el año 2022, desde el mes de Junio.Carencia de presupuesto en el año 2021, desde el mes de Octubre.Modificación de presupuesto en el año 2020, debido al inicio de la Pandemia por COVID19.Reducido personal acreditado para la ejecución de Inspecciones Técnicas.Carencia de personal para desarrollar labores exclusivas de manera diariaEspacio reducido para archivamiento de los expedientes que ingresan a tramite

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES?
----	---

2.1.Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)-Mejorar la orientación de los administrados a través del Módulo de Orientación-Elaboración de trípticos-Capacitación constante a personal rotativo involucrado en el procedimiento-Orientación y atención de consultas de los administrados a través de Whatsapp
2.2.Reducción de tiempos-Atención de manera diaria a los administrados-Implementación de Tramites Virtuales para el procedimiento
2.3.Reducción de costos-A través de la actualizado del TUPA
2.4.Atención oportuna a la población-Ejecución del procedimiento de manera diaria para tener mayor cobertura

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES?
----	--

3.1.Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión-Buen estado, a pesar de las dificultades detalladas en el ítem 1.5
3.2.Medidas adoptadas-Requerir a la administración disponer mayores recursos para el cumplimiento del Plan Operativo Multianual-Capacitación al personal rotativo de manera constante-Atención oportuna y absolución de consultas a los administrados
3.3.Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión-Regular estado, debido a la carente asignación presupuestal desde el mes de junio del presente año 2022.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	--

4.1.Objetivos establecidos al inicio de la gestión-Ejecutar al 100% las solicitudes de Inspecciones Técnicas requeridas durante el periodo: 2019 ¿ 2022. 4.2.Objetivos logrados al final de la gestión-En el año 2022, se ha ejecutado el 70% las solicitudes de Inspecciones Técnicas requeridas-En los años 2019 ¿ 2021, se ha llegado al 100% en ejecución.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?
----	--

5.1.La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión-Buen estado, a pesar de las dificultades detalladas en el ítem 1.5 5.2.Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno-Requerir a la Subgerencia de Logística la búsqueda de mas inspectores acreditados para ejecutar el procedimiento-Participar en las inspecciones técnicas para avanzar los procedimientos 5.3.La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión-Regular estado, debido a la carente asignación presupuestal desde el mes de junio del presente año 2022.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES?
----	---

6.1.Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión-Buen estado, a pesar de las dificultades detalladas en el ítem 1.5 6.2.Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros-Requerir se priorice y cobertura el servicio 6.3.Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión-Regular estado, debido a la carente asignación presupuestal desde el mes de junio del presente año 2022.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
SECTOR : INTERIOR
GRUPO : SEGURIDAD
SERVICIO : PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

1.	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA?
----	---

Las decisiones que se han tomado para poder coberturar dicho servicio frente a como se encontró la gestión de acuerdo a como fue recibida. Debemos señalar que la anterior gestión no tuvo la determinación de hacer entrega de cada una de las acciones que quedaban pendientes y e así que se recibió el servicio totalmente deficiente con un divorcio total entre la Policía Nacional y la Municipalidad. Se tuvo que retomar acciones en bien de la comunidad como tener que reunirse inmediatamente con la Comisaria Sectorial de Jaén para establecer acciones de patrullaje integrado Policía ¿ Sereno , se contaba solo con una unidad operativa y existía solo una cámara de video vigilancia. Se logro presentar a tiempo el Plan de Accion de Seguridad Ciudadana 2019 y se instalo el Comité Provincial, teniendo como protagonistas, El Alcalde Provincial (presidente) y como miembros titulares el Comisario Sectorial, Subprefecto, Ministerio Publico, Poder Judicial, Sector salud, Sector Educación, Defensoría del Pueblo, Juntas Vecinales, Rondas campesinas y otros actores. Los principales indicadores fueron los siguientes:

¿Elaboración del Plan de Accion de Seguridad Ciudadana. INDICADOR. 01 Plan de Accion. ¿Realizar Sesiones ordinarias para todo el año. INDICADOR ¿ 6 Sesiones Ordinarias ¿Realizar Consultas Públicas. INDICADOR ¿ 04 Consultas Públicas. ¿Establecer fiscalización en establecimientos de venta de licor sobre horario de atención. INDICADOR. 40% establecimientos de venta de licor fiscalizados. ¿Recuperar Espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana. INDICADOR. Espacios Públicos recuperados. ¿Fortalecer las Rondas mixtas con la PNP, PNP y Serenazgo. INDICADOR. 20%de rondas mixtas entre la PNP, JJVV y Serenazgo. ¿Creación del Plan Chasqui (año 2022) que consiste en patrullaje a pie Sereno ¿ Policía. INDICADOR. 10% de patrullajes a pie.

Las medidas adoptadas fueron desarrollar un buen diseño de Plan de Accion de Seguridad Ciudadana que adopte medidas rápidas para establecer buenas coordinaciones con las diferentes autoridades y que nos ayuden a conllevar actividades en bien de la comunidad. Los resultados logrados en la población son los siguientes:

-Lograr un eficiente patrullaje integrado en coordinación con la Policía Nacional de Jaén, teniendo en cuenta que al empezar la gestión se encontró un divorcio total entre la Municipalidad y la Policía Nacional (Divpol Jaén).

-La implementación de Estrategias para contrarrestar la delincuencia en nuestra provincia en coordinación con las diferentes entidades aliadas en nuestra lucha constante hasta la fecha, se pudo lograr en 2 ocasiones contar con efectivos policiales de Dinos ¿ Lima con la finalidad de brindar el apoyo en diferentes operativos en nuestra Ciudad.

-Se logró la Gestión, Aprobación, Ejecución y puesto en funcionamiento la 1era. Etapa del Proyecto de Inversión Publica denominado ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE JAEN ¿.

-Se logro la Gestión, Aprobación y desarrollo hasta la fecha de la Estrategia Multisectorial ¿BARRIO SEGURO¿, considerado ahora por el Ministerio del Interior como ¿BARRIO BRACAMOROS¿

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA?

Las decisiones que se han tomado con la finalidad de mejor eficiencia en la labor con la finalidad de darle mejor servicio a la comunidad fueron:

Se logró la Gestión, Aprobación, Ejecución y puesto en funcionamiento la 1era. Etapa del Proyecto de Inversión Publica denominado ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE JAEN ¿, que consiste en darle 150 cámaras de video vigilancia en 40 puntos críticos de mayor incidencia delictiva, 03 camionetas para el patrullaje integrado, 04 motocicletas, radios portátiles, capacitación para Serenazgo y JJ VV.

Se logro la Gestión, Aprobación y desarrollo hasta la fecha de la Estrategia Multisectorial ¿BARRIO SEGURO¿, considerado ahora por el Ministerio del Interior como ¿BARRIO BRACAMOROS¿, dicha estrategia se desarrollo en un lugar denominado ¿Pakistán¿ un barrio de mayor incidencia delictiva.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA?

Al iniciar la gestión el año 2019 no se encontró un Plan de Acción elaborado de Seguridad Ciudadana, se tuvo que elaborar de inmediato, sostener reunión con autoridades miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y así poder lograr objetivos de acercamiento a la población, elaborar un verdadero Mapa del delito junto a la Policía Nacional teniendo en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva para mejorar el patrullaje integrado, Lego el 2020 con el inicio de la pandemia Covid 19 se retrasó muchas actividades a realizar sobretodo todo charlas educativas en instituciones, nuestra labor se desarrolló única y exclusivamente en bien de educar a la ciudadanía en los cuidados y atenciones de emergencia.

Al finalizar la gestión este año 2022 se está dejando un Plan de Acción estructurado, elaborado y aprobado por el CORESEC Cajamarca mediante informe técnico listo para su ejecución, asimismo está quedando el presupuesto para la ejecución de la 2da. Etapa del Proyecto de Inversión Pública ¿Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana¿ que consiste en la adquisición de 03 camionetas, 04 motocicletas, construcción de 04 puestos de auxilio rápido, implementación y capacitación a JJ VV y Serenos, y otros. Se ha logrado cumplir con las metas del Plan de Incentivos Municipales de los años 2019, 2020, 2021, y estamos a un 70% del año 2022.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

Se han tomado decisiones con la finalidad de resolver problemas de la población implementando cada una de las actividades plasmadas en el plan de acción de seguridad ciudadana, es por ellos que dichas actividades están de acuerdo a 4 objetivos estratégicos.

1.Reducir los homicidios2.Reducir el número de fallecidos en accidente de tránsito.3.Reducir la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.4.Promover espacios públicos libres de hurto y robo.Los objetivos logrados al finalizar la gestión se han cumplido con todos los antes mencionados, en comparación con años anteriores a la gestión, se ha podido determinar que la percepción de inseguridad baja y sube al mismo tiempo, debemos ser realistas que falta estrategias por parte de la Policía, incremento de efectivos policiales y serenos y sobretodo capacitación constante.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

Al iniciar la gestión 2019 el servicio a la comunidad empezó a ser muy deficiente, con limitaciones en cuanto a logística y sobretodo es en el contrato de personal para brindar servicio de Serenazgo, personal totalmente nuevo que deberíamos capacitarlos y eso retrasaba el tiempo de servicio a la comunidad y esto se ha prolongado hasta el año 2022, ya que se contrata personal cada 2 meses y eso dificulta la labor del servicio, esperemos que con la implementación de la Ley No. 31297 ¿Ley de Serenazgo Municipal¿ mejore notablemente la labor en la comunidad y por ende se pueda lograr un eficiente servicio, y esto con solo para en serenos sino también en operadores de cámaras.

Esperamos que la labor que emprenda la nueva gestión supere las expectativas y sobretodo la labor frente al ciudadano, se debe mejorar el sistema logístico, atención inmediata a las necesidades para brindar un mejor servicio y además que el personal a cargo de dicha área sea personal comprometido, eficiente y con experiencia en el cargo.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA?

Al iniciar la gestión en el 2019 para el servicio de comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana, según el portal de transparencia del MEF se pudo obtener un presupuesto de S/. 41,425.00. Las medidas adoptadas para el adecuado uso es la priorización de los requerimientos de acuerdo a las actividades del plan de acción anual, así como los requerimientos necesarios de recurso humano, bienes y servicios de acuerdo a las necesidades. En lo que respecta el servicio de Patrullaje por sector a inicios de la gestión en el 2019, según el portal de transparencia del MEF se pudo obtener un presupuesto de S/. 1,822,785.00.

Al finalizar la gestión 2022 según el portal de transparencia del MEF se contó con un presupuesto de S/. 52,930.00 en lo respecta el servicio de comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana el mismo que se encuentra en un 75.85% y en lo que respecta el servicio de Patrullaje por sector se pudo obtener un presupuesto de S/. 2,727,239.00 el mismo que se encuentra en un 87.43% de ejecución.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD JOSE FRANCISCO, DELGADO RIVERA ALCALDE PROVINCIAL

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Fecha: 15/11/2022 12:42 p.m.